

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Ptas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

### Riegos en Andalucía

La política hidráulica que caracterizó la gestión ministerial de Gasset en aquellos gabinetes relámpagos de la anterior situación liberal, se refuerza y adquiere nuevo impulso en la situación actual, más firme y más necesaria é impuesta que entonces.

Los créditos creados para obras y subvenciones y la nueva organización de los servicios hidráulicos son, sin duda alguna, las primeras é indispensables manifestaciones de un vasto plan de trabajos que transformarán nuestro suelo y, por consecuencia, la producción agrícola, base principal de futuros engrandecimientos.

Al dedicar preferente atención á las cuestiones agrícolas, pruébase que los estudios que determinaron tal orientación fueron meditados y concienzudos, y que en ellos la necesidad española fué sentida sin temores ni imprecaciones, porque nada puede evitar tan rápidamente nuestra inferioridad en el concurso mundial, como una evolución agrícola que nos aproxime á la nivelación de la producción con el consumo, en todas las necesidades de la vida, por supuesto, ideal señalado para la riqueza de los pueblos.

Es claro que confiar al tiempo solamente la riqueza agrícola, es decir, esperar que los elementos nos envíen el maná en forma de procelosas lluvias, pugna contra el estado de civilización que el siglo XX impone y nos retrasa sólo pensar ó no meditar las ventajas de los riegos, tres siglos en la historia de un mundo civilizado. No puede suponerse, pues, que los planes ó obras de riego encuentren detractores, y si sólo puede esperarse la eficaz ayuda de los agricultores.

Si precisos é indispensables son los riegos, en general y en cualquier región, júzguese de la importancia que estos han de tener en la fertilísima tierra andaluza, que responde con tanta largueza á los cuidados y labores que se la dedican, cuidados y labores que no siempre son excesivos, sino que por sí sólo el rendimiento deja de ser superior al de otras regiones mejor trabajadas.

Tal vez esta exuberancia en la producción es la causa de que el terrateniente andaluz no dedique la atención que debiera á la tierra y que esta fertilidad le haga en general apático y reacto á las novedades que modifican añejas costumbres y revolucionan totalmente á la agricultura.

Reacia, en general, fué Andalucía para aceptar las máquinas agrícolas y reacia fué, y aún lo es, para aceptar los abonos químicos, sancionados y aceptados en todas partes; pero no creemos que reacia se muestre también ahora, dejando de aceptar ó no colaborando á las obras de riego.

No es sencillo, por supuesto, deducir consecuencias por el estudio psicológico de una localidad ó de una comarca, y no es sencillo porque con frecuencia el criterio propio se somete á los compromisos y conveniencias sociales, ó á las imposiciones del más poderoso ó del más iniciado, al decir de los sometidos.

La duda y la desconfianza, en lo que no lleva el sello empavado y sucio de lo antiguo, donde no hay el precedente, que en Andalucía tiene valor de ley y consecuencias de traición, son factores que pudieran retrasar en parte la obra redentora de los riegos andaluces, pero sólo retrasar, porque imponerse se impondrán como se impone cuanto en sí lleva riqueza y evolución hacia el progreso.

Tan clara y tan precisa es esta visibilidad del porvenir, que hoy más de una empresa industrial dedica la energía de sus generadores en la elevación de aguas para riegos, transformando así fertilísimos campos que, si no eran improductivos ni mucho menos, hoy producen con más elevados rendimientos.

Pudiera argüirse que esas empresas industriales colaboran con el interés de aumentar sus dividendos, pero es tan inocente y peregrino el argumento que por sí sólo se destruye. El capital, base indispensable del progreso, sólo acude cuando ha de obtener á cambio de una mejora, ó de satisfacer una necesidad, un producto mucho más justificado cuando el beneficio que la industria reporta á los agricultores se traduce en duplicar sus cosechas y, por tanto, sus ingresos.

¡En cuántos casos, y uno es los riegos, las empresas industriales perciben un interés más pequeño que el que perciben los que de ellas se utilizan!

La carta que el señor Gasset dirigió al señor Director del Diario debe encontrar eco en los agricultores cordobeses, declarándose protectores de los riegos, ya que después de todo así responderán á un justificado egoísmo, borrando de paso el prejuicio que hoy existe de que esta rica provincia es plaza cerrada á los aires de afuera y de que por las calles alegres y llenas de sol de sus pueblos, aún suelen deslizarse las sombras de los Adherramanes.

M. ESPINO-SAAVEDRA.

### PANTEÓN DE INFANTES ILUSTRES

En «El Ejército Español» publicó el capitán García Pérez un artículo solicitando que San Juan de los Reyes se convirtiese en Panteón de infantes ilustres; la idea ha sido acogida con entusiasmo en Toledo, y en el Ayuntamiento de la imperial ciudad se ha presentado la siguiente moción:

SEÑORES CONCEJALES:

La loable iniciativa que en notable trabajo periodístico ha explanado una docta y profesio-

nal pluma, ha inspirado la presente moción, que por crearla de interés excepcional para Toledo, el que suscribe—toledano antes que todo—tiene el honor de someter á la consideración de sus ilustrados compañeros, en los que existen los comunes deseos de engrandecimiento que animan á todos los que convivimos entre estas hermosas ruinas que forman parte de los más puros afectos de nuestra alma.

Solicito de vosotros, mis queridos compañeros, déis vuestros votos para que esta Corporación tome el acuerdo que interesa, de que sea del Excmo. Ayuntamiento de esta capital del que parte la iniciativa de dirigirse á los Poderes públicos á fin de conseguir el que la maravilla arquitectónica, San Juan de los Reyes, hoy monumento nacional dependiente del Ministerio de Instrucción pública, sea cedido al Ramo de Guerra, para que se convierta en Panteón de Infantes Ilustres, ofreciendo á la gloriosa Arma de Infantería un rincón histórico para que descansen los restos de sus héroes, digno de su esplendor y grandeza.

Ninguna otra ciudad como esta nuestra querida Toledo para que la Infantería guarde jalones de su gloria y testimonio de su poderío.

Toledo es el ayer majestuoso que vive escrito en su laboriosa y monumental urbe, que con su elocuencia muda dá la mejor de las enseñanzas á las generaciones militares que aquí se educan. Toledo es el pasado histórico que nos muestra la España que fué grande y poderosa por el esfuerzo de sus valientes hijos, haciendo nacer en nosotros el noble deseo de conquistar nuevos laureles para la Patria, que responden á la sed de nuevas grandezas y á la esperanza de nuevos y cercanos esplendores. Toledo es la visión de épocas que fulguraron por el genio del mando y por la sublimidad de la obediencia, y que al llegar á nosotros por la historia y en leyendas, joyas de nuestra literatura, excitan nuestro honor y cimantan nuestro deber, haciendo que el alma española, siempre grande, lleve á la realidad de la vida las proezas y heroicidades que hemos sabido aprender y sentir bajo sus mayestáticos y vetustos muros.

Toledo, que ha sabido convertir el Alcázar en cuna de la Infantería española, y que siendo ya casa solariega de esta Arma refiése sobre la entusiasta juventud que hoy la habita la fe y el patriotismo de sus antiguos moradores, debe á su vez favorecer y procurar que San Juan de los Reyes, que simboliza el apogeo de aquellas armas que no tuvieron rival ni gozaron de descanso, y cuya fábrica, llena de bellezas artísticas, nos trae y hace sentir aforanzas de glorias de antaño, sea el Panteón de los que no sólo ofrendaron la vida por la Patria, sino que merecieron el dictado de héroes. Subsista el Alcázar para la Infantería que nace, como Centro docente para la juventud que se compromete al sacrificio por la Patria; San Juan de los Reyes constitúyase como estimulante premio de la Infantería, para los que saben morir con gloria; uno y otro monumento consérvense por esta Arma como galas de la Patria y como galardón de Toledo.

Por no fatigar más vuestra atención, no he de detenerme á hacer las consideraciones históricas y económicas que vienen á robustecer mi humilde opinión de que este proyecto, de llevarse á cabo, había de reportar sólo beneficios al Estado, al Arma de Infantería y á Toledo.

El Estado, que no perdería su tutela sobre el edificio, Monumento Nacional de España, podría suprimir lo invertido para su sostenimiento y conservación, puesto que esta obligación pasaría á ser ineludible deber del Arma de Infantería. Esta Arma tendría un lugar más donde honrar á sus héroes en la memoria pública. Toledo sentiría las ventajas honoríficas y materiales que habrían de ser consecuencia necesaria de dicha realización.

En vista de todo lo expuesto, ruego á la digna Corporación municipal, á la que me honro en pertenecer, que razone cuanto he expuesto, y si encuentra aceptable mi moción, se sirva aprobarla y otorgar amplia libertad á una Comisión para que, trasladándose á Madrid, solicite del Gobierno de S. M. la cesión de San Juan de los Reyes al Arma de Infantería para instalar en él el Panteón de Infantes Ilustres, recabando al mismo tiempo la pronta terminación de las obras que actualmente vienen ejecutándose.

Finalmente, y salvo el parecer de mis distinguidos compañeros, propongo que esa Comisión, que á juicio del que suscribe debe presidir nuestro digno Presidente, mi querido amigo y respetable compañero don Pedro Martos, debe admitir en su seno y para formar parte de la misma á los señores don Juan San Pedro y don Eugenio Ortiz, Ilustrados compañeros y mis buenos amigos, y con el mismo fin invitar á este efecto al señor Gobernador militar de esta plaza, al señor Coronel Director de la Academia de Infantería y al autor del trabajo periodístico de que ha hecho mención, el señor don Antonio García Pérez, Académico de la Historia y Profesor de la mencionada Academia.

En la seguridad de que habéis de dar buena acogida á mi proposición, os hago protesta de mi reconocimiento á la par que de mi estima y consideración.

HE DICHO.

J. RAMON PELÁEZ LOPEZ-FANDE.  
Toledo 19 de Enero de 1910.

### Un nuevo conflicto dinástico en Servia

#### LA DINASTIA DE LOS KARAGEORGEVITCH EN PELIGRO

Una vez más graves incidentes surgidos en la corte de Servia ponen en peligro el trono de Pedro I.

El joven príncipe Jorge acaba de suscitar nuevas dificultades á la Corona. Durante la recepción verificada en el palacio de su padre con motivo de la entrada del año ortodoxo, el príncipe insultó públicamente al gobernador de Belgrado, produciendo su conducta general indignación.

El gobierno servio, después de reiterar su confianza al ofendido funcionario, pidió al rey Pedro que alejara á su hijo de la capital, porque su presencia en ella era causa de constantes escándalos y de toda clase de intrigas que, además de mantener en perpetuo peligro la tranquilidad de la nación, aumentaban de día en día los enemigos de las instituciones reinantes.



El príncipe Jorge de Servia

De acuerdo con su consejo, Pedro I nombró á su hijo Jorge para el mando de una compañía de infantería que se halla de guarnición en Corji Milanovatz, pequeña villa del Oeste de Servia.

Dando una prueba más de su carácter díscolo y de una rebeldía contra su padre y soberano, se niega terminantemente á acatar las órdenes de él recibidas, y el gobierno le ha amenazado con privarle, no de sus derechos á la sucesión del trono, porque de estos ya fué privado hace algún tiempo, sino de sus títulos y privilegios inherentes á su calidad de miembro de la familia real.

Todos estos hechos provocan en los círculos servios gran agitación y graves comentarios contra los Karageorvitch, formalándose públicamente graves acusaciones contra Pedro I, por su falta de energía ante la conducta escandalosa y provocativa de su hijo mayor.

### DESDE SEVILLA

Uno de los festejos de más atracción que se preparan para la próxima primavera, es un concurso de aviación.

Durará la fiesta una semana y tomarán parte los aviadores más notables de París.

Se concederán importantísimos premios en metálico por el Ayuntamiento.

El lugar escogido para el concurso es el Hipódromo de Tablada, que no hay otro, ni siquiera en el extranjero, que reuna las condiciones que aquel.

El viernes será expuesta en uno de los es-

tablecimientos de tejidos de la calle Francos, la túnica que lucirá en Semana Santa el Señor de la Sentencia, de la famosa cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, del populoso barrio de la Macarena.

La túnica, que es de terciopelo grana, está admirablemente bordada en oro, y por su buen gusto, delicadeza del dibujo y su novísimo estilo, causará la admiración del público.

Jóvenes del barrio de la Macarena han ejecutado aquella obra de verdadero arte.

En los primeros días de Febrero próximo recibirá el Ayuntamiento, de la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, una remesa de ejemplares del cartel anunciador de los festejos primaverales.

El Alcalde se propone enviarlos inmediatamente al extranjero para que sean conocidas las fiestas.

Por iniciativa del obrero tipógrafo de esta capital, llamado Andrés Serrano, se va á celebrar en el próximo mes de Abril una Exposición obrera.

En ella figurarán todos los gremios y artes. Dícese que se efectuará en los jardines de Esclava.

A consecuencia de la enfermedad que padece el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria, ha sido aplazado por una corta temporada el viaje de Sus Majestades.

De continuar el paciente mejorando en su enfermedad, la Corte vendrá á Sevilla en los primeros días del mes de Febrero.

Las autoridades sevillanas han dirigido telegramas al Marqués de Palacio haciendo votos por el rápido y total restablecimiento del príncipe.

El alcalde de Madrid, señor Aguilera, ha contestado al de esta capital que para venir en la época de fiestas la banda municipal costaría al Ayuntamiento diariamente 1.000 pesetas, 1.500 por cada concierto de pago y 500 por los gratuitos.

En la sesión municipal del viernes se tratará de ese asunto.

Muchos concejales son partidarios de que se contrate la banda y se den las veladas musicales que sean necesarias para sufragar los gastos que se originen con su estancia en esta capital.

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro querido amigo el estimable joven don Francisco Cañete del Real.

De todas veras hacemos votos por su rápida y completa curación.—Del Real Rodríguez.  
28-1-1910.

### «LA FUENTE AMARGA»

David Arton, hombre á la moda, galanteador afortunado, joven apuesto, años antes de conocerlo nosotros, tuvo una mala hora, y falsificando una firma se apoderó de cierta cantidad que no le pertenecía.

Don Valentín, jefe de la casa de banca donde David prestaba sus servicios, demostrando una bondad que estaba muy lejos de poseer, ocultó el delito del joven, pero haciéndole fir-

mar un documento en que se confesaba autor de la falsedad y de la estafa.

En el medio en que vivió David años después, por su corrección, distinguidos modales y talento, ganó fama de caballero intachable, de suma honorabilidad, por lo que para él no había morada aristocrática que no le abriera su puertas.



Linares Rivas

La fatalidad hizo que David pusiera los ojos en Genova, y que esta correspondiera á su amor, y entonces el generoso don Valentín se muestra tal cual es.

El viejo banquero, cuando era David un niño, fué marcado injustamente con el estigma de ladrón por los Valmir, la familia de Genova.

¿Qué mejor venganza contra los Valmir que hacer casar á uno de ellos con David y después presentarles las pruebas de su deshonra?

Don Valentín trata de imponer á David su matrimonio con Genova; pero enterado del proyecto de su antiguo jefe, lo rechaza con dignidad y se dispone á alejarse para siempre de la mujer que adora.

Esta, sorprendida por el repentino cambio de su amado, reclama, exige de él y de don Valentín una explicación clara y terminante, y al conocer toda la verdad, confesada con crudeza, al par que honrada, salvaje, después de breves instantes de espanto y de reflexión tiende las manos á David y queda triunfante el amor, que redime al culpable y borra su pasado.

Tal es, á grandes rasgos, el armazón de la comedia de Linares Rivas que acaba de estrenar la compañía de Guerrero-Mendoza en el teatro de la Princesa.

Como en todas las obras de Linares Rivas, en «La fuente amarga» hay pasión, ternura, diálogo elegantemente irónico, chispazos de un ingenio sutil y delicado, burión excepcionalismo, interés y gracia oportuna en la frase.

El autor conoce bien el ambiente en que se desarrolla la acción de su obra, y como buen artista, en ella nos ofrece cuadros que son fiel reproducción del natural.

Díaz Mendoza (David), María Guerrero (Genova) fueron los geniales artistas de siempre, y á lograr una brillante interpretación de conjunto contribuyeron acertadamente los demás intérpretes de la nueva comedia.

### EXPOSICION DE AGRICULTURA

La Exposición Internacional de Agricultura que se celebrará en Buenos Aires en el mes de Junio del año actual para conmemorar el centenario de la Independencia de la República Argentina, promete tener un éxito extraordinario.

Gradualmente se ha ido reconociendo la importancia del mercado argentino y las grandes perspectivas que se presentan en la Argentina para el porvenir. Las grandes naciones industriales y comerciales han manifestado ya su participación oficial, entre ellas Alemania, Gran

tando con el mayor cuidado que Virgilio se quedase solo con ella ni un solo momento; prefería dejar á D. Javier á su lado y se llevaba á su hermano á sus excursiones matutinas por la orilla del río ó por los riscos con el álbun debajo del brazo para copiar las vistas más pintorescas, ó bien á expediciones de caza; pero nunca iban solos: Horacio era de la partida y alguno que otro amigo de confianza.

Mr. Marchand estuvo pocos días en el castillo, marchándose á Londres, y quedando convenidos en que se reunirían todos en París, para el invierno. Inés debía formar parte de la caravana, con lo que, al parecer, estaba gozosísima.

El cuadro representando la caída de Clavellina desde lo alto del risco, le tenían casi concluido. Horacio se encargó de los retratos, habiendo salido el de Clavellina de un parecido admirable. El de Virgilio también era una obra maestra.

El joven francés había desplegado en aquella obra una inteligencia de primer orden, esmerándose en los detalles y en la terminación del lienzo, que, depositado en el salón de honor del castillo, debía perpetuar el suceso como asimismo su estancia en Villacierzo, que creyó ser pasajera, y se iba prolongando indefinidamente.

Hizo algunas reproducciones del retrato de Clavellina, á la que miraba con especial cariño, porque tenía la joven un parecido á mirable con una señora á la que profesaba un culto especial, casi sagrado. Muchas veces le sorprendieron sus amigos completamente enanegado, contemplando el retrato de la dama misteriosa, y el de la linda serrana, que llevaba juntos en una cartera, de la que no se apartaba jamás.

—Tú eres, en este caso, la que has de perdonarme, querida hermana, el que yo no haya subido á informarme de tu salud.

—Ya estoy buena, gracias á Dios y aquí me tienes; ahora mi deber de ama de casa me impone la obligación de cuidar mis enfermos, y por la tanto no me apartaré de esta niña hasta su completo restablecimiento; te ayudaré en la tarea que te has impuesto y tú me ayudarás en las mías, ¿no es cierto? Asociémonos para ejercer la caridad, que es una misión muy bella.

—Con mucho gusto,—contestó Virgilio sin apartar los ojos de aquel semblante risueño, animado, dulcísimo y radiante de belleza.

—Verdaderamente,—se dijo Virgilio para sus adentros,—esta mujer está trasformada; no es la misma que yo encontré ayer con rostro iracundo, después de haber mandado arrojar de la casa á Clavellina; su fisonomía es otra muy distinta. ¡Ah! ó es un ángel embellecido con la sublime aureola de la virtud, ó un demonio, difrazado de santo bajo el ropaje de la hipocresía más perversa.

Bretaña, Francia, Austria, Italia, los Estados Unidos de América del Norte, etc., y se han asegurado ya grandes extensiones y locales para sus exposiciones.

Según nos participa de Zittan el Comisario general de la Argentina nombrado para esta Exposición para Europa, los es permitido á aquellas naciones que oficialmente han dado á conocer su participación, que puedan remitir sus inscripciones hasta el 1.º de Marzo, á fin de facilitar en todos sentidos que la representación y envío á la Exposición de cada país sea lo más numerosa y notable posible.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 26 del actual:

**Gobierno civil.**—Traslado de la Real orden que dispone el reparo de la rotulación de las calles y circular recomendando el cumplimiento de la misma.

**Diputación provincial.**—Anuncio de los días en que se verificarán los ejercicios de oposición á una plaza de médico de entrada del Cuerpo de la Beneficencia provincial. Idem de la admisión de facturas para el cobro del copón de las obligaciones emitidas en 31 de Marzo último.

**Delegación de Hacienda.**—Anuncio de personal.

**Tesorería de Hacienda.**—Idem idem.

**Junta municipal del Censo electoral de Obispo.**—Acta de constitución.

**Ayuntamientos.**—Lista electoral de compromisarios para Senadores de Izquierdas.—Relaciones de los mozos de Fuente Tójar, El Viso, Montilla, Fuente Palmera, Baena, Belmez y Palma del Río, comprendidos en el actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.—Anuncio de haber declarado definitivamente ultimadas las listas electorales de compromisarios para Senadores.—Secciones de los de Priego, Almodóvar del Río, La Carlota y Encinas Reales para la formación de las juntas municipales.

**Comunidad de Labradores de Montilla.**—Anuncio de tener expuesto al público el proyecto de repartimiento de guardería rural.

**Juzgados.**—Edicto del de Alcaracejos anunciando la subasta para la venta de una finca.—Requisitoria citando á Félix Sánchez Santiago para que comparezca en el juzgado de instrucción de Posadas.

## EL SEGURO DE CRISTALES

Uno de los mayores adelantos de nuestros días y de los más útiles es el seguro; por medio de él puede el hombre de más modesta posición crearse un capital que le asegure una vejez tranquila ó legar á sus hijos una fortuna; gracias á sus múltiples y diversas combinaciones no son de temer los efectos del fuego que convierte en cenizas nuestros hogares y nuestras haciendas, ni del pedrisco que asola los campos, pues la sociedad de seguros, verdadera madre que veía por los intereses de sus abonados, acude solícita á resarcirlos de las pérdidas que tales siniestros nos ocasionan.

Prueba evidente de la importancia de tal institución es el desarrollo cada día mayor que adquiere en todas las naciones y el hecho de que vaya extendiendo su esfera de acción á múltiples y distintos ramos.

Hoy no sólo se asegura la vida, la casa, la labor, contra los accidentes naturales; se aseguran también los ganados contra las enfermedades y los robos y, finalmente, se crea un seguro original y no menos útil que todos los dichos: el seguro de los cristales.

Mediante el pago de una módica suma el comerciante puede desahogar el temor de perder en un momento una cantidad respetable, si á causa de un accidente inesperado, ó por efecto de una travesura infantil, ve caer hecho añicos el soberbio cristal de su escaparate, ó el casino ó el rico hacendado que adorna su morada con magníficos espejos tampoco tiene que temer la rotura de los mismos; la fábrica, el café, el teatro que ostentan amplias monteras de cristales no quedarán sin ellas si una granizada ó un vendaval las destruye, pues la nueva sociedad de seguros acude solícita á reparar todos esos desperfectos.

El nombre del fundador de la misma, don

Baello Paraiso, es una garantía de la exactitud de sus operaciones.

Así se justifica el gran incremento que va tomando y el número considerable de asegurados que tiene en todas partes, incluso en Córdoba, á pesar de que, relativamente, hace poco tiempo que se fundó.

Por eso no vacilamos en recomendarla á nuestros lectores, seguros de que les hacemos un beneficio.

## CORREO TAURINO

El matador de novillos Enrique Rodríguez (Manolete II) ha sido contratado en Madrid, además de serlo por la empresa Mosquera, por una sociedad particular para torrear en dicha plaza, en el mes de Mayo, una corrida de ocho toros andaluces.

Don Idelfonso Gómez, empresario de la plaza de Vista Alegre, ha hecho proposiciones á dicho diestro para torrear dos novilladas, que no ha podido aceptar por tener compromiso con la empresa de Madrid.

—Para el próximo mes de Mayo está fijada la inauguración del circo taurino que se construye en Orán.

Esta nueva plaza de toros es de hierro, madera y cemento armado.

Tendrá cabida para catorce mil espectadores.

—El matador de novillos Pacomio Peribáñez ha conferido poderes de representación á su hermano D. Isacio, que habita en Madrid, calle Lope de Vega, 17 y 19.

—Durante los meses de Febrero, Marzo y Abril torrearán en Carabanchel, Barcelona, Zaragoza y Valencia, el antiguo novillero Joaquín Calero (Calerito).

## NOTICIAS MILITARES

Debiendo verificarse hoy, á las nueve de la mañana, en el Hospital militar, el reconocimiento general de inútiles correspondiente á la segunda quincena del mes actual, concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad militar que prestan sus servicios en esta plaza, presentándose también las clases é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, presuntos inútiles.

Dicho reconocimiento será presidido por el jefe de Sanidad militar de la plaza, en representación del general Gobernador militar.

Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina el primer teniente señor López Montijano y los segundos, de la escala de reserva, señores Trigo Martínez y Ferrer Morales.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Juan Ruano García.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Federico Freuler, y la defensa estuvo á cargo del letrado don Miguel Jiménez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de cuatro meses de arresto mayor con sus accesorias.

### Suspensiones

Las vistas de las causas procedentes del mismo juzgado que la anterior, seguidas contra Rafael Porcel Troyano y otro y Raimunda Tortosa García y consorte, por tentativa de robo y corrupción de menores, respectivamente, que estaban señaladas para hoy y mañana, también en la sección segunda, se han suspendido, la primera á consecuencia de no haber llegado á Córdoba uno de los procesados, y la segunda porque se ha abierto nuevamente el sumario.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado

de Montilla, por estafa, contra Domingo Melado.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor la Calle.

### Autos

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha conocido de unos autos que sigue el juzgado de Fuente Obejuna, á instancia de Antonio Tena Mora, contra la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, sobre indemnización con arreglo á la ley de accidentes del trabajo.

Por el obrero apelante informó el letrado don Juan de la Rosa, que pidió se revocase el fallo del juez y se accediese á lo que tenía solicitado en la demanda.

## GACETILLA

—Distribución de mozos.—He aquí la distribución de los mozos del reemplazo de 1909, correspondientes á las zonas de Córdoba, Lucena y Montoro.—Zona de Córdoba: le corresponden 568, distribuidos en esta forma: 262 al regimiento infantería de Extremadura (Málaga); 50 al regimiento de caballería de Villaviciosa (Sevilla); 40 al primer regimiento de artillería de montaña; 20 al grupo de artillería de montaña (Algeciras); 15 al tercer regimiento mixto de ingenieros (Sevilla); 10 á la 2.ª comandancia de administración militar (Sevilla); 10 á sanidad militar (Sevilla); 8 al batallón de ferrocarriles (Madrid); 1 á la compañía de telégrafos (Madrid); 2 á la compañía de aerostación (Guadalajara); 1 á la brigada de Estado Mayor; 4 al regimiento de pontoneros (Zaragoza); 44 al regimiento infantería de Ceuta (Ceuta); 76 al regimiento infantería de Melilla (Melilla); 15 á la comandancia de artillería (Melilla) y 10 á administración militar (Melilla).—Zona de Lucena: le corresponden 491, distribuidos en esta forma: 238 al regimiento infantería de la Reina; 50 al regimiento de caballería de Villaviciosa; 40 al primer regimiento montado de artillería; 10 al grupo de montaña; 13 al tercer regimiento mixto de ingenieros; 10 á la segunda comandancia de administración militar; 5 á sanidad militar; 21 al regimiento infantería de Ceuta; 17 á la comandancia de artillería de Ceuta; 82 al regimiento infantería de África; y 5 á la comandancia de artillería de Melilla.—Zona de Montoro: le corresponden 378, distribuidos en esta forma: 144 al regimiento infantería de la Reina; 50 al regimiento de caballería de Segunto; 33 al primer regimiento montado de artillería; 10 al grupo de artillería de montaña; 5 á sanidad militar; 29 al regimiento infantería del Serrallo y 67 al regimiento infantería de Melilla.

—Extensión de enseñanza.—La conferencia pública que esta noche, á las nueve, dará en la Escuela de Veterinaria el ilustrado notario don Juan Díaz del Moral, versará sobre el tema *Economía social*. Dicha conferencia será la primera de una serie que se prepara en el presente curso de la Extensión, y que tratará de tan interesante materia.

—Tarifa.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha presentado á la aprobación del ministro de Fomento una ampliación á la tarifa especial núm. 15 (P. V.), para el transporte de vinos mostos por vagones completos, envasados en pipas ó bocoyes. Esta tarifa sólo será aplicable á los vagones completos cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno de ellos seis toneladas, ó á pagar por este peso.

—Por los enfermos y heridos.—Terminada la campaña del Rif, y efectuada la reparación de gran parte de aquel ejército, la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina ha dispuesto que á las familias de cuantos fallezcan hasta fin del presente mes, á consecuencia de enfermedades allí adquiridas, se les socorra en la forma efectuada durante la guerra, y que para las ocurridas, también por enfermedades, en todo el mes de Febrero próximo, se les señale el donativo de 250 pesetas á los padres, ó 325 á las viudas, con el aumento de 40 pesetas para cada hijo que tuviesen al morir. Desde primero de Marzo solamente tendrán opción á so-

licitar socorro los que en lo sucesivo sean heridos, y los que por esa causa pierdan la vida. Estos dejarán á sus familias el derecho á percibir la cantidad que por primero y segundo donativo se distribuye en la actualidad, beneficio que cesará tan pronto como la Junta rinda cuentas por haber terminado su misión.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector de primera clase para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la 6.ª Región, que comprende las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, con residencia en esta última y con la asignación de 2.975 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas en concepto de indemnización, don Emilio Alvarez Hernández, primer teniente retirado de la guardia civil.

—Defunción.—Ayer tarde falleció en esta capital don Felipe Guevara y Cantón, empleado de los ferrocarriles de M. Z. A., y hermano político de nuestro estimado amigo el procurador de este Colegio don Eduardo Toro Loreto. Los funerales por el descanso eterno del alma del señor Guevara se efectuarán esta tarde, á las cuatro, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Enviamos á la apreciable familia del difunto nuestra más sentido pésame por la irreparable desgracia que le aflige.

—De ferrocarriles.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces avisa al público que desde ayer se acepta facturaciones en gran velocidad que hayan de pasar por el sitio de intersección de la línea de Córdoba á Málaga, kilómetro 156, en las siguientes condiciones: los bultos de que se compongan las expediciones no han de exceder de 30 kilos cada uno, con exclusión de los bultos frágiles, y se exigirá reserva por los plazos de transporte. Como consecuencia de las dificultades de trasbordo queda bien entendido que esta compañía no acepta responsabilidad alguna por las mojaduras que se ocasionen durante el mismo, ni tampoco por el hecho de que una expedición, aunque facturada anteriormente á otras, llegue después á su destino. Continúa en suspenso la admisión de los demás transportes de gran velocidad y la de toda clase de tráfico á pequeña velocidad.

—Obra teatral.—Nuestro paisano el aplaudido autor dramático don Francisco Toro Luna está escribiendo un sainete frívolo, en colaboración con don Carlos Fernández Shaw, al que pondrá música el maestro don Rafael Calleja. Esta obra será estrenada en el teatro Apolo, de Madrid.

—El famoso cometa.—Telegrafían de Barcelona que el director del Observatorio Fabra ha manifestado terminantemente que el cometa Halley no causará perturbación alguna. Ha añadido que el cometa que se observa actualmente es desconocido; llámante popular, pues lo descubrió el pueblo de Johannesburg. Los astrónomos creen que está formado de gases enrarecidos. Después de estas manifestaciones podemos vivir tranquilos.

—Personal.—La Compañía Arrendataria de las Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo para cumplimentar el servicio del procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares, que se incoan por medio de certificaciones, á don Francisco Sotomayor Flores.

—Nuevo horario de trenes.—Dice un colega malagueño: «Con motivo de hallarse interrumpida la circulación entre las estaciones de Alora y Pizarra, por consecuencia de los desprendimientos de tierras del túnel número 16, la Compañía ferroviaria Andaluza ha dispuesto, hasta nuevo aviso, el siguiente horario de trenes: El correo que ha venido saliendo de la estación de Málaga á las nueve y media de la mañana, partirá á las ocho. El correo de Granada de las 12 y 23, saldrá á las once; el mixto de Córdoba de las 4.25, marchará á las 2.25, y el expreso de las seis de la tarde anticipa una hora su salida. El expreso de la mañana, que llegaba á las 10.22, vendrá en unión del tren mixto de las 9.25 á las 12.05 minutos; el correo de las 5.30 llegará á las 6.30; el correo de Granada á las 3.30, y el expreso de Sevilla, que circula los martes, jueves y sábados, llegará á las 10 de la noche. Con respecto á las causas que han motivado esta alteración, parece que los desperfectos son mucho mayores de lo que al principio se creyera. El túnel sigue desprendiéndose y precisa realizar obras de consideración, existiendo el propósito de desviar la vía, haciendo un muro de contención sobre el río.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió gran escándalo en las calles Morera y San Alvaro, amenazando á una pupila de una casa de lococinios y agrediendo á varios dependientes de la autoridad local, y á dos individuos que se hallaban embriagados en la plaza de Sagasta y uno de ellos tenía una herida en la nariz, que le fué curada en la casa de socorro. Asimismo han denunciado á un cochero que penetró con su vehículo en la calle Conde de Cárdenas por el lado opuesto al indicado; á dos niños que se apedrearon en la plaza de Colón, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza; al conductor de uno de los volquetes destinados al transporte de granzas del derribo de las calles María Cristina y García Lovera por no tener la edad exigida para dedicarse á esta clase de operaciones, y á dos sujetos que jugaban al tango y apedreaban la arboleda en el patio de los naranjos de la Catedral.

—Gran Teatro.—Ayer se abonaron los señores siguientes para la temporada de Carnaval: don Emilio Serrano, don José Barcia, don Enrique del Pino, don Santiago Pérez, don Antonio Zifra, don Faustino Manso, don Enrique de la Cruz, don José Sinisterra, don José Carrillo, don José Rouvier, don Fernando Cabrera, don Salvador Márquez, don Rafael de Flores, don Rafael Aguilar, don Miguel Mesía.

—Conste así.—Al dar cuenta de la constitución de la nueva Junta directiva del Círculo Unión Mercantil se ha dicho, por error, que don Faustino Manso ha obtenido el cargo de Tesorero y don José Molleja el de Contador, siendo así que el primero desempeña el cargo adjudicado al segundo y viceversa.

—De actualidad.—Recordamos á los interesados que el día 13 del próximo mes de Febrero se verifica el sorteo de mozos del actual reemplazo, y que la importante compañía «Banco Aragonés» efectúa seguros de quintas con todo género de garantías y facilidades, y antes de citada fecha, por mediación de su subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, con oficinas Alfaro, números 28 y 30. Dicho señor facilitará antecedentes y entregará folletos á cuantas personas lo soliciten.

—Bibliografía.—Hemos recibido el volumen sexto de los *Nuevos chascarrillos baturros*, por Caires y Gascón, ó sea el primer volumen de la segunda serie, que, á juzgar por este tomo, va á resultar excelente por la abundancia y gracia de los cuentos é historietas. La primera serie, de cinco volúmenes, está ya completa y se vende á una peseta en librerías y en la administración del «Noticiero-Guía», Velázquez, 67, Madrid.

—Boca fresca y sana siempre la tiene un diario juguetoso del *Licor del Polo*.

—Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y dá fuerzas.—Venta farmacias.

—¿Quiere usted comer bien? Beba Helium, el aperitivo más higiénico y más reconstituyente que se conoce hasta el día. Pídalo en casinos y cafés.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Para Carnaval.—Se han recibido preciosos tales en telas y entredós bordados en seda, plata, y oro; extenso surtido en souches, trenzas, galones, aplicaciones, botones y demás artículos de temporada. Caretas percalina á 20 céntimos; idem raso, 1.ª, á 75 céntimos; guantes abrigo á 75 céntimos; idem cabritilla Gely á 2.25 y otros mil artículos propios para las próximas fiestas á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—El bazar y ferretería de «La Campana» acaba de recibir un grandioso surtido de plantas vivificantes, imágenes de cartón piedra y tubería de gres con todos sus accesorios, á precios favorables. En alambre de espino y carburo de calcio, por partidas, se hacen condiciones especiales.

—Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentado con «Nesfarina».

—GRANDIOSA OCASION.—Que debe de aprovechar toda la persona que necesite alguna clase de tegidos para señora y caballero. Es una verdadera oportunidad. Grandes colecciones en artículos de señora y caballero. Inmenso surtido en camisetas, calcetines y todo lo concerniente al ramo de tegidos. Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.



## A los maestros peluqueros-barberos

La sociedad de este gremio cita á junta general, que se celebrará en su domicilio social, San Pablo, número 11, á las nueve y media de esta noche, para tratar de un asunto urgente y de interés general á todo el gremio.

Por acuerdo de la sociedad, el Presidente, Alfonso Arroyo.

## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

El domingo 30 del corriente, á las doce de la mañana, celebrará esta fervorosa Hermandad Junta general en la sacristía del convento de San Agustín para la presentación de cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos importantes para la misma.

Se suplica á los cofrades su puntual asistencia, previniendo que de no haber número suficiente á dicha hora, se celebrará á la una con los que asistan.

Córdoba 27 de Enero de 1910.—El Secretario.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

—Inbiles almorzar.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por una señora devota, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Miguel Fresneda y señora, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

San Hipólito.—Continúan en esta Real iglesia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre Agustín Moral, de la Compañía de Jesús, en la forma siguiente: por la mañana, á las diez, instrucción moral, cánticos, breve lectura y meditación; por la tarde, á las cuatro, plática, santo rosario, cánticos y meditación.

Monasterio de Santa Marta.—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas celebran en honor de su gloriosa madre y fundadora Santa Paula, dando principio á las cinco menos cuarto de la tarde: se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón por un R. P. del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, tendrá el día 30 sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que predicará el R. P. Estanislao Sanmartín, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—La V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en dicha iglesia, ha determinado hacer ejercicios espirituales, durante ocho días, bajo la dirección del Beato

## CAPÍTULO VI

### Odio y amor

Efectivamente, Inés estaba tan cambiada y durante quince días dió tales pruebas de caridad para con los pobres y de dulce afabilidad en su casa, que Virgilio se repitió varias veces:

—Es un ángel; tiene razón mi hermano.

Ni un momento se apartó de la cabecera del lecho de Clavellina, la cuidó como una hermana de la Caridad, haciendo con su asiduidad innecesaria la vigilancia de Virgilio, que ya no pudo permanecer tanto tiempo allí.

Sin embargo, Inés le decía al ver sus frecuentes ausencias:

—No me abandones, hermano; entre los dos nos hemos impuesto la tarea de cuidar á esta niña y no te doy permiso para alejarte; y á fé que tengo á mis pobres casi olvidados. Mañana haremos que Javier y Horacio se queden aquí y nosotros iremos á llevar algunas limosnas. ¿Me acompañarás?

—Con mucho gusto; seguiremos practicando á medias la caridad,—contestó Virgilio; pero permite que esta tarde me vaya de caza con mis amigos.

—Concedido; y cuidado con traerme otra romántica

pastora,—repuso Inés con dulcísima sonrisa y amenazándole cariñosamente.

De este modo se pasaban los días en el castillo; Inés asociaba á Virgilio á sus prácticas de devoción y de caridad, repartiendo limosnas á los pobres, asistiendo á las Flores de Mayo, que ya tocaban á su término, y por último, cuando Clavellina estuvo fuera de peligro y empezó á levantarse, durante la convalecencia, que pudieron dejarla con las doncellas, los acompañó á caza, vestida deliciosamente con un bellissimo traje de amazona, montando con una destreza y agilidad admirable su hermoso caballo tordo, y manejando con la soltura del más famoso cazador una primorosa escopeta.

Con su gracia y su marcial postura se granjeó por completo la admiración de todos. D. Javier estaba encantado, orgulloso de su bella esposa y contentísimo, porque así sabía captarse las simpatías generales.

Enamorada ciegamente de Virgilio, ya se comprende con qué pérdida intención desplegaba todos sus encantos, poniendo en juego los recursos y los más diestros ardidés de la coquetería para fascinarle.

Empero, Virgilio estaba á cubierto de sus seducciones, porque tenía una coraza invulnerable donde se estrellaban todos los dardos, en la nobleza de su carácter y en la generosidad de su alma.

Era tan profunda su hipocresía, que consiguió adquirir en el pueblo el dictado de la buena, la santa; por do quiera la llamaban el Ángel de la Caridad, y era, en efecto, la Providencia de los pobres.

Así pasó casi todo el verano; Clavellina estuvo más de un mes en casa de D. Javier sin salir de aquella salita del piso bajo, donde Inés la acompañaba siempre, evi-

# SEGUROS DE QUINTAS

## BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS Inscrita en el registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909.

**SORTEO DE 1910** Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA: PESETAS 825**  
**Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas**

Pidanse antecedentes á la Dirección en **D. ANTONIO CONROTTE** Zaragoza ó al representante en Córdoba Oficinas: **ALFAROS 28 y 30**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

**MEDALLA MENTAL**  
DE PODER MARAVILLOSO  
**SALUD, RIQUEZA, SUERTE**  
A los tímidos, á los desgraciados, á los que persigue la MALA SOMBRA  
Hombres! Mujeres! todas vuestras penas se convertirán en dicha si podéis obtener el interesante folleto explicando el modo de obtener el Poder Mental, que publica el "MENTAL OFFICE" y que es para ser enviado gratis y franco de portes, para ser tratado de un bananario hacia el pedido al Director del "MENTAL OFFICE", 4, ASNIERES (Seine), FRANCIA.

unirán en breve para estudiar el asunto relativo á la compra de buques para la represión del contrabando.

### Accidente á Weyler

Según comunican de Barcelona al regresar Weyler de paseo cayó del caballo que montaba, sufriendo una conmoción cerebral.

Fue conducido á la casa de socorro y, después de curado de primera intención, á la Capitanía general, donde le reconocieron varios médicos militares, declarando que el accidente no tendrá, por fortuna, desgraciadas consecuencias.

### Fiesta religiosa

A las once de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se celebró la solemne fiesta religiosa que el Cuerpo Colegiado de Caballeros hidalgos de la nobleza de Madrid dedica anualmente á su patrono San Ildefonso.

En representación del Rey asistió al acto el Infante don Fernando, que fué recibido bajo patio, tributándole los honores un zaguante de alabarderos.

También concurren las Infantas Teresa é Isabel y numerosas damas distinguidísimas. Ofició el Rector de la citada iglesia.

El sermón, que fué notable, estuvo á cargo del padre Zacarías, provincial de los Agustinos El Escorial.

**Presentación de credenciales**  
Con el ceremonial propio del acto ha presentado hoy sus credenciales al Rey el Ministro plenipotenciario de Chile.

### Misión belga

Madrid 27, 7'25 n.

En el sudexpreso llegó la Misión belga. A las seis de la tarde habrá sido recibida en el Ministerio de Estado.

Mañana, en dicho Ministerio, se le obsequiará con un almuerzo, al que asistirán el Jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y de Marina y el alto personal palatino.

Por la noche se celebrará un banquete en su honor, en la legación belga.

El sábado será la presentación de credenciales al Rey y el banquete en Palacio.

### El Príncipe Leopoldo

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el Príncipe Leopoldo de Battemberg.

### Detalles de un accidente

Se reciben nuevos detalles del accidente de que ha sido víctima el Capitán general de Cataluña.

Este regresaba del paseo del Parque, en Barcelona, y al refrenar el caballo para dejar paso á un carro, aquel resbaló y cayó con el jinete.

Weyler resultó con una contusión en la frente y otra en el brazo izquierdo.

El alcalde de barrio del distrito y un guardia municipal le condujeron á la casa de socorro, donde se personó inmediatamente el Alcalde.

Practicada la primera cura el herido fué trasladado, en una camilla, á la Capitanía general.

Las lesiones, como ya hemos dicho, son de poca importancia.

### Firma de Guerra

Madrid 27, 8'35 n.

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al Teniente general don Luis Castellví.

Idem Jefe del Estado Mayor de la sexta región al general de brigada don José Campos.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de María Cristina al coronel don Antonio Lastra.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al Duque de Tovar, por haber ayudado pecuniariamente á la compra de los salacofs para el ejército de operaciones en Melilla.

Y otros relativos á adquisición de material, sin interés.

### Propuesta de recompensas

También ha sido firmada la propuesta de recompensas por la acción del zoco del Had.

Entre ellas figura la gran cruz del Mérito Militar, roja, para el general Braña.

También se conceden otras cruces á los periodistas que asistieron á dicho combate.

### Nevadas espantosas

Según comunican de Huesca han descendido en aquella población espantosas nevadas.

Los pueblos de la montaña se hallan medio sepultados entre la nieve.

El aspecto del campo es imponente. Las comunicaciones están interrumpidas. El último tren que salió para Jaca no ha podido llegar á la estación de término.

Ni aún las personas más ancianas recuerdan una nevada tan copiosa como esta.

**Las inundaciones en París**  
Telegrafan de París que continúa la crecida del Sena.

No obstante créese que hoy empezará el descenso.

El periódico «L'Echo» dice que los tabiques de la estación férrea de Quai d'Orsay han cedido bajo la presión de las aguas.

Estas han invadido parte del barrio de Santo Tomás de Aquino.

Se ha hundido la bóveda de la línea subterránea del ferrocarril de Orleans.

La corriente ha arrastrado las aceras de la calle Lille.

Las aguas lleyan ya al palacio de la Embajada de Alemania.

Todos los sótanos del Ministerio de Estado se hallan anegados.

La estación férrea de Lyon está convertida en un inmenso lago.

La de mercancías de Jory hállase igualmente inundada.

Ha reventado la calzada del muelle de Austerlitz.

A las 9'10 de la mañana las aguas empujaron á invadir las calles del arrabal de Cluchy.

En los pueblos son mayores los daños que en la capital.

Los ácidos están excitadísimos á causa de la carestía del pan.

Témese que ocurran disturbios.

Con motivo de este desastre ha sido aplazado hasta el primero de Febrero el estreno de la ya célebre comedia de Rostand titulada «Chantecler».

### Noticias de Melilla

Procedente de Málaga ha llegado á Melilla el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo el siguiente pasaje: coronel de la primera media brigada de cazadores del Campo de Gibraltar don José Gómez del Rosal y su ayudante don Carlos Montemayor; comandante de infantería don Ignacio Ugarte; médicos segundos don Inocencio Blanco y don Alejandro Rodríguez; tenientes del regimiento de San Fernando don Manuel Barrás y don Jesús Castro Pérez; comandante del mismo cuerpo don Francisco Gavilá y capitán de artillería don José Sotomayor.

También conduce veinte soldados dados de alta en diversos hospitales.

La carga consiste en víveres, prendas militares y material del parque móvil de Havre.

El general Marina marchó en automóvil á Nador, dirigiéndose al zoco de Jenmi para publicar la carta de apertura del mismo.

Sigue reinando tranquilidad entre las kábilas.

Anúnciase que en breve se someterá Mizzián.

### Autógrafo del Rey

Madrid 27, 9'20 n.

El Rey ha dirigido una carta autógrafa á la Marquesa de Squilache comunicándole que hoy ha firmado el decreto en virtud del cual le concede la Grandeza de España.

Con este motivo la ilustre y caritativa dama está recibiendo innumerables felicitaciones.

**Sánchez Guerra á Córdoba**  
En breve marchará á Córdoba el exministro don José Sánchez Guerra para asistir á la inauguración del Círculo Conservador.

### Función solemne

Esta tarde, en la iglesia de Jesús de San Martín, se celebró una solemne función religiosa organizada por la Junta de damas de «La Cruz Roja».

Asistieron á la fiesta los Presidentes del Senado y del Congreso, el Ministro de la Guerra, el Nuncio de Sa Santidad, varios Obispos, los generales Orozco y Tovar y gran número de personas de la aristocracia.

El Padre Calpena predicó un elocuente sermón.

### Acto de cortesía

Los generales Ramos Izquierdo y Tovar han cumplimentado al Jefe del Gobierno.

### Real licencia

El médico militar don Antonio Carreto, que presta sus servicios en el regimiento infantería de la Reina, ha obtenido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Trinidad Gómez.

### Un robo

Durante la madrugada última fué robado un almacén de tejidos de la calle Atocha.

Los ladrones forzaron la caja de caudales, llevándose treinta y cinco mil pesetas en metálico y distintos valores.

También se apoderaron de muchas ricas telas, apreciadas en mil quinientas pesetas. Al marcharse dejaron las herramientas que habían utilizado para cometer el robo.

La policía trabaja con el fin de capturar á los autores del hecho.

### Presentación de moros

Madrid 27, 10'35 n.

El teniente coronel Bargaute fué al Ministerio de Estado para hacer la presentación al Ministro de los moros que han venido con el batallón cazadores de Las Navas.

### Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza á don Carlos Toledano.

Idem idem de la de Valladolid á don Liborio Hierro.

Idem Presidente de Sala de la de Granada á don Luciano Mateos.

Idem Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á don Juan Gayo.

Idem idem de la de Lugo á don Justino Fernández.

Idem Magistrado de la de Barcelona á don Manuel Herrero.

Idem idem de la territorial de Valladolid á don Romualdo de los Ríos.

Idem Canónigo Maestrescuela de la Catedral de León á don Saturno la Riestra.

Idem Canónigo Arcipreste de la de Sigüenza á don Ignacio Adradas.

Modificando el artículo cuarto del Reglamento de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Penales.

Y concediendo el título de Conde de Cadagía á don Pedro Carcaya Quintana.

### Apertura de curso

En la Academia de Medicina verificóse la apertura de curso y el reparto de los premios otorgados por el Congreso de Protección á la Infancia.

El acto fué muy solemne.

Lo presidió el Rey y asistieron el Infante don Fernando, el Jefe del Gobierno y el Subsecretario de Gobernación.

El Doctor Ortega Morejón leyó el discurso memoria inaugural.

### Toma de posesión

Polaveja ha dado posesión al general Suárez Valdés de la Paesidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Defunción

Ha fallecido el notable literato don José Fernández Bremón.

### Más de Weyler

Según los últimos despachos de Barcelona Weyler se queja de dolores en la pierna izquierda.

Créese que tendrá que guardar cama seis ó ocho días.

Numerosas personas, entre ellas muchos militares, han acudido á la Capitanía general para enterarse del estado de aquel y firmar en el álbum abierto al efecto.

### El «Guipúzcoa»

Madrid 27, 11'45 n.

Dicen de Bilbao que se ha intentado, inútilmente, poner á flote el vapor «Guipúzcoa».

En la playa de Algosta ha aparecido el cadáver de un marinero de dicho barco.

### De Alhucemas

Participan de Alhucemas que, á pesar del fuerte viento Poniente, los moros siguen acudiendo á la plaza en gran número para expendir sus mercancías.

El cañonero «María de Molina» zarpó con rumbo á Tetuán.

### La catástrofe de París

Nuevos despachos de París dicen que hoy ha cesado la lluvia.

El dique construido cerca de la estacada del puente Sully ha sido arrastrado por las aguas.

Estas han invadido el muelle, levantando el piso del puente.

Ha sido evacuado por completo el barrio de Brey.

Se ha anegado el patio de la Cámara de los Diputados.

El canal del río Saone sigue descendiendo. También ha bajado el del Sana, produciendo gran alegría entre el pueblo.

En el puente de la Concordia el nivel de las aguas también ha descendido seis pulgadas.

En Villars ha ocurrido un hundimiento, á consecuencia de los temporales, resultando dos obreros muertos y uno herido.

Se han enviado socorros á ocho personas que se hallan en la isla de San Pedro, completamente rodeadas por las aguas.

En la Escuela de Veterinaria se han refugiado quinientos individuos.

### Inauguración de un círculo

Madrid 28, 2 m.

Anoche se inauguró el Círculo republicano radical.

Hablaron Dicenta, Giner de los Ríos, Salillas y otros.

Lerroux, que presidió el acto, hizo el resumen de los discursos.

Al intentar hablar Morst protestó el público. Aquel renunció hacer uso de la palabra.

### Efectos del temporal

Dicen de Vigo que los vapores «San Miguel» y «San Antonio» salieron anteayer de pesca.

El primero desapareció viéndose ayer en la playa de Bayona.

Dos de los tripulantes perecieron ahogados. Los efectos del buque orense perdidos.

En París aumenta la inundación. En muchos sitios el agua alcanza cinco metros de altura.

Precisa utilizar lanchas. El agua se extiende al centro de las ciudades.

Reina gran consternación. La Embajada americana encuéntrase abandonada.

En Barcelona sigue el temporal.

### Mejoría

El Capitán general señor Weyler se encuentra mejoradísimo.

do Padre Buenaventura de Nívar, Capuchino. Desde principio el día 30, en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, santa Misa y meditación; á las diez, plática. Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, lectura y sermón.

El domingo próximo empezarán en esta iglesia los siete domingos de San José, en la Misa de ocho y media, con cánticos.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, como último viernes del presente mes, estará manifestado S. D. M. en forma de presente mes, costado por don Rafael Guerra Bejarano y Jubileo, en sufragio por sus difuntos; á las seis de la noche se hará el ejercicio acostumbrado, con sermón.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Flores Cruz, que falleció el 30 de Enero de 1908.

Sus hijos ruegan una oración por su alma.

Antversarios

Las misas que se celebren á las nueve, desde el día 26 hasta el 31 inclusive, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por los almas de los ilustrísimos señores don Leopoldo Créstar y Penas de Cea y don Joaquín de Ariza Hidalgo de Créstar, que desearon en el Señor el día 16 de Enero de 1900 y el 20 de Enero de 1905.

Su hija ruega á sus parientes y amigos los tengan presentes en sus oraciones.

XV aniversario

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.).

Su desconsolada esposa y afligidos hijos los excelentes señores Condes de Hornachuelos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

**Don Felipe Guevara y Cantón**  
HA FALLECIDO

á las cuatro de la tarde del 27 de Enero de 1910, á los 35 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa doña Angeles Almagro Castro; su hijo don Eladio Guevara Almagro; su madre doña Luisa Cantón; sus hermanas doña Gregoria, doña Lorenza, don Tomás y doña Abelarda Guevara Cantón; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUEZ DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Chuletas de cerdo á la Bechamel.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Botas clares á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado  
Plato para hoy: Filete de ternera con guarnición vegetal y jamón.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, semero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

**Espectáculos**  
GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática Palma-Relg.  
En la Contaduría de este Teatro queda abierto un abono por 16 funciones, á los precios siguientes:

Platos sin entradas, 100 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 80.—Butacas con entrada, 22.

A los señores abonados á platos y palcos se les facilitarán lotes de 20 entradas, al precio de 14 pesetas, incluido timbre.

**POR TELEGRAFO**

**Consejo en Palacio**  
Madrid 27, 6'15 n.

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio careció de interés.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de los asuntos del exterior ocurridos durante la semana última, deteniéndose principalmente el tratar del resultado de las elecciones de Inglaterra, de la crisis de Atenas y de las inundaciones de Francia.

Respecto á política interior limitóse á exponer los acuerdos tomados en el consejo de anoche.

**Firma regia**  
Los decretos firmados hoy por el Rey carecen de importancia.

**Adquisición de buques**  
Los ministros de Hacienda y Marina se re-

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**DOLORES DE LA TORRE Y GONZALEZ**  
Falleció el día 30 de Enero de 1909,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
— R. I. P. A. —  
Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.  
Su desconsolada madre doña Julia González L. de Guevara; sus hermanos doña Julia, don Miguel y doña Rafaela; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

EL ILTMO. SEÑOR  
**D. AGUSTIN GALLEGOS Y GARIJO**  
FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1907  
SU HIJO EL SEÑOR  
**Don Agustín Gallego y Chaparro**  
Falleció el día 23 de Julio de 1898  
D. E. P. A.  
Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Juan y To dos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Su hija y hermanos, hijo y hermano político ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

LOS SEÑORES  
**DON FRANCISCO LUBIAN DOMINGUEZ**  
Y SU ESPOSA  
**DOÑA MARIA LUISA ARIZA ROMERO**  
Fallecieron, respectivamente, el 28 de Enero de 1905 y el 19 de Enero de 1890  
— R. I. P. A. —  
Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos señores.  
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiescorfúlica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Promiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la única es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resultará aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANCOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 30 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato CREOSOTAL  
de cal con  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampare.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**¡CALVOS!** La solidez del cabello Villena  
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.  
**Pomada antihemorroidal Villena**  
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas é eroraciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.  
**CALLICIDA VILLENNA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Intañible para toda clase de callosidades.  
Gran Tópico Villena contra los Sabañones  
Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.  
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías la por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
**Don Juan Gavián**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**  
de FAMA MILAGROSA  
¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA  
SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA  
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, ones con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.  
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.  
Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quita y calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los vómitos, náuseas, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, berrugas (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, sibilanturia, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, exstirpación, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, estenalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos neurálgicos y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emeas, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rumbra de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.  
R. Glielivizza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apollina 0'05, Terribilina 0'010, Triticum C, S. Acid. Benzole. 0'01, E. Hipofosfitos 4, Sai. de Pelletier 0'50, Mangosos. 0'20, Ferrona 0'10, Nux vomica 0'01.  
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornoschuelos, núm. 14 debido á la ampliación de la calle (Ladío Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Godomar, á la casa conocida por la de los pinos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

Enfermedades secretas  
**Gonosán**  
Curación radical y segura  
De venta en todas las farmacias  
Unico Importador:  
ENRIQUE FRINKEN MALAGA

LA ALHADRABA  
CORDOBA  
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, cubiletes, casales para fuego, ladrillo pre sado grueso para almocenas, cuadradas, etc.; idem tesco de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.  
Precios reducidos. Grandes existencias.

**Fábrica de Medias y Calcetines**  
J. A. CONSTANT  
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)  
Confección esmerada en todos los artículos.  
Especialidad en medias sin costura.  
CORDOBA

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

TALLER DE MARMOLISTA  
DE  
ANTONIO TIJERAS

Se construyen panteones, monumentos, lápidas, chimeneas y demás artículos del ramo. Prontitud, esmero y baratura.—San Pablo, 16, Córdoba. 10-5

**ALMONEDA** Se venden de ocasión y á bajo precio varios muebles y esesores, entre ellos una cama, un perchero y una urna con la efigie del Santo Cristo, en talla. Para verlos y tratar calle Angel de Saavedra núm. 7. 10-6

Se vende un piano en buenas condiciones y barato en la calle Pérez de Castro, número 20. 10-3

Pastos.—Se venden los de los olivares de las haciendas de Velasco y Cabrileña, á los pagos de Linares y Santo Domingo. Para tratar en la calle San Fernando, núm. 37, duplicado, 6 en las mismas fincas. 5-5

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
Despacho: CISTER, núm. 24  
CORDOBA

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.  
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

**AVISO AL PÚBLICO**  
Los conocidos y reputados talleres de calderería y fabricación de ollas económicas privilegiadas para el ejército, que fundó don Nicolás Pingot, hoy cerrados por reformas, reaparecerán muy en breve en sus antiguos y primitivos locales Armas, 10, 12 y 14 de esta capital, bajo la razón social de «Hijos de Nicolás Pingot». Cumplimentarán ahora y en lo sucesivo cuantas órdenes recibidas, con las mismas ventajas, calidad y sólida construcción que tienen acreditadas. 10-1

**SE ARRIENDA** desde San Juan un cómodo y agradable la casa calle Emilio Castelar, núm. 61, antigua y acreditado establecimiento de bebidas, en renta mensual de nueve duros y medio. Para condiciones, calle Encarnación 2, gusto. núm. 14 10-1

Colocación.—Un matrimonio sin hijos desea colocación en una portería ó cargo análogo. Informar, Encarnación Agustina, 12. 6-1

Se arrienda la dñesa denominada «Majada los altos de Argote» en término de Almodovar del Río, con buen cenear y abundante agua. Darán razón, Santa María de Gracia, núm. 104. 4-1

Se vende lana superior en la calle de San Pablo, núm. 19. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales, independientes en absoluto y con toda clase de servidumbres, en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlos y tratar, en la misma calle, depósito de carbones minerales. 10-1

Se vende una casa en la calle Barbero, con bastantes y hermosas habitaciones. Para tratar, en la calle Santa María de Gracia, núm. 104. 4-1

**QUESO DE VILLALÓN**  
Se recibe diario en los establecimientos de ultramarinos Gómez y Pérez, sucesores de Lucas Gómez, Pedro López 1 y Judería 20. 7-2

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa Establecimiento de Colonias, con estantería, mostrador y buenas habitaciones, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 34. La llave, para verla y tratar con su dueño, calle de Muñoz, número 6. 10-7

**VENTA.**—Se hace de una cómoda de síamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50. 10-4

**GARBURO DE CALCIO**  
Se vende á 60 céntimos kilo. Por mayores cantidades á precios especiales. Droguería de la viuda de M. Urbino, calle Alfaro, números 11 y 13. 3-8

**NARANJOS**  
Se venden de varios tamaños en planta y macetas, así como algunas plantas de adorno de diferentes clases, en la calle Cardenal González, núm. 99 (calleja del Caño Quebrado). 5-3

Desde el día se arrienda la casa de recreo del Jardín de Miraflores, situado cerca del cuartel de Caballería. Se venden naranjos de todas clases. Para tratar, en el mismo Jardín. 10-3

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas  
**LA SANGRE**

Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos trinitánicos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se aplica el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Estas también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al  
Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Isidro de Loyola, 9, San Sebastián.

**CASANA, DENTISTA**      **MARQUES DE BOIL 2.**  
Sucesor de M. BELMONTE